



**INFORME ANUAL DE LABORES
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VICENTINA
“MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA” Ltda.**

AÑO 2024

César Plutarco Ramírez Pineda,
PRESIDENTE

INFORME ANUAL DE LABORES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN AÑO 2024

Señores representantes de la Asamblea General;
Señores integrantes del Consejo de Administración;
Señores integrantes del Consejo de Vigilancia;
Señor gerente;
Señores integrantes de los diferentes Comités y Comisiones;
Señor auditor externo;
Señor auditor interno; y,
Señores trabajadores de la Cooperativa.

De conformidad a lo previsto en la normatividad que regula el funcionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador, en mi condición de presidente de esta Entidad Financiera y a nombre del Consejo de Administración, Organismo que me honro en presidir, me permito presentar a su conocimiento el informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico 2024.

En el 2024 el Ecuador presidido por el Lic. Daniel Roy Gilchrist Noboa Azín, Mtr. cuyo mandato lo asumió el 23 de noviembre de 2023, se ha visto marcado por una serie de factores como la inseguridad, la narcoeconomía, la crisis energética, la corrupción, el empeoramiento de las condiciones climáticas, entre otros, una situación difícil de enfrentar para el gobierno, quien ante estas situaciones adversas, en su corto tiempo de mandato, ha tenido que definir nuevos planes en materia social, económica y de seguridad; cuyos resultados han presentado sus altos y bajos. La desaceleración económica en nuestro país y en las condiciones que se ha desarrollado en el transcurso de 2024 han tenido su repercusión en las metas y objetivos de la Cooperativa; sin embargo, se ha logrado avanzar y concluir el ejercicio económico anterior con resultados positivos.

La compilación de la información que se resume en el presente documento es el resultado del trabajo realizado por los señores directivos en un ambiente de unidad y enfocados en los valores y principios cooperativos, en la responsabilidad social; y fundamentalmente, en las atribuciones previstas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General, el Estatuto Social y demás normativa que regula a las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento I.

Este Consejo de Administración que presido a partir de septiembre de 2021, en el ejercicio económico de 2024 mantuvo 58 sesiones presenciales de las cuales: 12 corresponden a sesiones ordinarias y 46 extraordinarias, las que contaron con el acompañamiento del Dr. Alberto Geovanny Bustos Parra, Mgtr. en su condición de gerente; a las que además cuando fue necesario se convocó a trabajadores de la Cooperativa.

ADMINISTRATIVO - FINANCIERO:

El Consejo de Administración ha conocido y resuelto mensualmente sobre los estados financieros, el avance del cumplimiento del presupuesto, del plan operativo y del plan estratégico definidos para el 2024.

En mi condición de presidente de la Cooperativa convoqué a una asamblea general ordinaria de representantes, la misma que se efectuó el 23 de marzo de 2024.

El Consejo de Administración ha conocido y analizado los informes trimestrales de calificación de activos de riesgos y constitución de provisiones; así como, los informes mensuales de la gestión del señor gerente, de los líderes de las direcciones, jefaturas y áreas de la Cooperativa; del castigo de créditos, de los reportes de la recuperación de operaciones activas y contingentes, y del cupo de crédito.

En mi condición de presidente del Consejo de Administración; así como, los integrantes de este Organismo Directivo conocimos las actividades de control ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna, en cuyos informes no se determinaron o establecieron hechos relevantes que pongan en riesgo la actividad de esta Entidad Financiera.

Los Comités de: Gestión de Activos y Pasivos, Administración Integral de Riesgos, Cumplimiento, Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional, y Seguridad de la Información han comunicado las resoluciones adoptadas en los mismos; y, el Consejo de Administración se ha pronunciado de conformidad a sus atribuciones. Cabe señalar que en los informes mensuales del Comité de Cumplimiento no se notificaron novedades de que la Cooperativa este siendo utilizada en actividades concernientes a lavado de activos y financiamiento de delitos.

Se aprobó el plan de trabajo del oficial de cumplimiento para el año 2025 y a sus anexos: Programa de visitas de verificación a agencias para el año 2025 (Anexo Nro. 1); y, Programa de capacitación en prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos para el año 2025 (Nro. 2). Además, se mantuvo informado al Consejo de Administración, respecto al avance de las actividades previstas en el plan de trabajo de la mencionada Unidad correspondientes al 2024.

En el año 2024, la Lic. María Alejandra Orozco Cobeña, Mgtr. directora nacional de seguimiento de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, mediante Oficio No. SEPS-SGD-INR-DNS-2023-34858-OF del 28 de diciembre de 2023, dispuso que se realice las gestiones para a partir del 2024 la Cooperativa cuente con una segunda calificadora de riesgos. En cumplimiento a la disposición el Consejo de Administración autorizó la contratación de Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A., y de Unionratings Calificadora de Riesgos S.A.

El Consejo de Administración, en el 2024 aceptó el ingreso de 14109 socios; se procesaron 712 solicitudes correspondientes a personas fallecidas y a los socios que efectuaron su petición para desafiliarse de la Cooperativa; así mismo, aprobó solicitudes de cupos de crédito; y, a propuesta del Comité General de Crédito autorizó el levantamiento de hipotecas de bienes inmuebles y/o prendas.

Los integrantes del Consejo de Administración al interno de la Cooperativa han sido capacitados en materia de administración de riesgo operativo, uso adecuado de tecnología y seguridad de la información; y, en “Lavado de activos y financiamiento de delitos”; y, además participaron en el curso **“Escuela de Liderazgo Cooperativista”**.

Asimismo, en mi condición de presidente del Consejo de Administración recibí algunas capacitaciones convocadas por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

El Consejo de Administración en el 2024 ha conocido y resuelto sobre las propuestas para aprobar, actualizar y modificar la norma interna que regula el accionar de la Cooperativa tanto por requerimientos propios de esta Entidad Financiera como en cumplimiento a las disposiciones emitidas por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y por Junta de Política y Regulación Financiera.

El Consejo de Administración en cumplimiento a lo previsto en la "NORMA DE CONTROL SOBRE LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA", expedida por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ha conocido y evaluado el informe de avance de cumplimiento del Plan del Programa de Educación Cooperativa y Financiera / MEGOEDUCA.

Se aprobó la actualización para el año 2025 del plan estratégico definido para el periodo 2023 al 2025; así como, el plan operativo y el presupuesto para el 2025.

El Consejo de Administración con el asesoramiento de la administración, en el 2024 autorizó las contrataciones y adquisiciones necesarias para el avance de la planeación estratégica y operativa de la Cooperativa, y de otros que surgen como parte del giro del negocio, siempre procurando que el avance de las actividades determinadas en estos no retrase otros identificados como prioritarios, considerando que a veces se presentan factores ajenos a la Cooperativa, que limita avanzar con todos conforme lo previsto.

El Consejo de Administración ha pedido del señor gerente nombró a la Econ. Jennypher Paquita Pacheco Ludeña, como responsable de la gestión de conducta de mercado de la Cooperativa, esto en cumplimiento a lo previsto en la Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-2023-0164 por medio de la cual se expidió la “Norma de Control para la Gestión del Riesgo de Conducta de Mercado para las entidades financieras controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria”.

La renovación de los contratos de los seguros se encuentra delegada al señor gerente, siempre y cuando el valor de las primas no varíen respecto a la autorización inicial del Consejo de Administración; sin embargo, en el 2024 al haberse incrementado los activos de la Cooperativa condujo a una reconsideración de valores por parte de la Aseguradora, subiendo su costo, el cual al encontrarse justificado este Organismo Directivo autorizó la contratación del “Programa de Seguros de Ramos Generales” para el periodo 2 de mayo de 2024 al 2 de mayo de 2025.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en su condición de organismo técnico de supervisión y de control de las entidades y organizaciones de Economía Popular y Solidaria de nuestro país, ha efectuado a la Cooperativa auditorías extra situ, y como resultados de estas el Consejo de Administración ha sido conocedor de las diferentes estrategias que la administración ha ejecutado con base a los planes de acción requeridos por el Organismo de Control.

El tamaño de la Cooperativa exige del señor gerente que en la administración de esta Entidad Financiera cuente con el tiempo que le permita atender los temas macros; así como, los líderes de las direcciones, jefaturas y unidades están llamados apoyar en la administración, por esta razón se lo facultó para que confiera algunos poderes, puntualizando que la delegación de funciones no lo exime de responsabilidades.

La participación del señor gerente en las sesiones del Consejo de Administración; así como, los informes emitidos por el señor auditor interno y, por cada uno de los comités, comisiones, direcciones, jefaturas y unidades de control han sido parte de los insumos que han permitido que los señores directivos sean conocedores de la marcha administrativa, operativa y financiera de la Cooperativa.

INFRAESTRUCTURA FÍSICA:

El Consejo de Administración en el año 2022, autorizó la construcción de un edificio para que en el funcione la Agencia que mantiene en la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe; el mismo que fue inaugurado el 12 de febrero de 2025.

Se autorizó obras menores para la adecuación de los espacios físicos para el funcionamiento de cajeros automáticos.

En el 2024 se aprobó tanto el proyecto arquitectónico como el presupuesto referencial para la construcción de un edificio en la ciudad de Zamora, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe; así como, al señor gerente se le ha otorgado las facultades para el avance de esta obra.

TECNOLOGÍA:

La tecnología es parte de la innovación y la oportunidad de mejorar los servicios, reducir tiempos de atención, ser más oportunos ante las necesidades de los socios y llegar a lugares donde antes no se podía, brindar mejores seguridades; pero así mismo, esto implica efectuar fuertes inversiones para garantizar la confianza de los socios, la seguridad de la información y su disponibilidad, para lo cual en la Cooperativa las compras y adquisiciones para este fin han sido prioritarias.

ÁREA SOCIAL:

La Cooperativa hoy por hoy cuenta con el apoyo de la Comisión de Educación como de la jefatura de Responsabilidad Social y Educación Cooperativa, los que con sus planes de trabajado tienen definidas las actividades que nos permiten llegar no solamente a los socios sino a sectores que requieren de la atención y apoyo en educación y salud.

El recurso humano es un pilar fundamental en toda organización y en la Cooperativa no es la excepción, es por esta razón que el Consejo de Administración autorizó la renovación del contrato de salud y medicina prepagadas con la compañía CONFIAMED S.A., al cual los trabajadores de forma voluntaria pueden incluir a sus familiares, precisando que en este caso el costo de la tarifa es cubierto por el titular.

Asimismo con el apoyo y dirección del Dr. Juan Francisco Bustamante Cueva, vicepresidente del Consejo de Administración se organizó el Campeonato Interno de FUTSALA 7 “40 años bodas de rubí CoopMego” Damas y Varones” / Loja - Ecuador / 2024, actividad que motivo la integración entre trabajadores; así como, cumplir el propósito de motivar a la práctica del deporte en beneficio de la salud física y mental.

COMITÉ DE GESTIÓN DE BALANCE SOCIAL

Este Comité ha venido ejerciendo sus funciones con base a lo previsto en el la “NORMA DE BALANCE SOCIAL PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA” expedida por La Junta de Política y Regulación Financiera por medio de la Resolución No. JPRF-F-2022-048, de su parte el Consejo de Administración aprobó la “PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA GESTIÓN DE BALANCE SOCIAL - AÑO 2024”,

COMITÉ ELECTORAL

Se integró el Comité Electoral para el periodo octubre de 2024 a marzo de 2025, con los socios:

Lic. Luzmila de Fátima García Carrión	Vocal principal - Presidente
Lic. Eydihe Victoria Herrera	Vocal principal - Secretaria
Ing. Dunia del Carmen Balcázar Eras	Vocal principal
Lic. Carmen Rosalía Jara Cueva	Vocal suplente
Sr. Diego Fernando Ochoa Paladines	Vocal suplente
Ing. Manuel Fernando Morocho Chamba	Vocal suplente

Con el apoyo de este Comité Electoral y ante el fallecimiento del representante de la Agencia Cariamanga Sr. Ángel Fabricio Riofrio, se procedió a principalizar a la Ing. María Augusta Gutierrez Novillo, Mgtr. primera vocal suplente, socios que fueron electos para el periodo 2022 – 2026.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de educación electa para el periodo mayo 2024 a abril de 2025, se integró con los señores representantes:

Vocales principales

- Marlon Fernando Tandazo Palacio, Ing. Mgtr.;
- Rosa Amalia Zúñiga Jiménez, Econ. Mgtr.; y,
- Andrea Soledad Puglla Zhapa. Teclog.

Vocales suplentes:

- Nancy María Maldonado, Lic.;
- Silvia Gladis Chamba Tandazo, Lic. Mgtr.; y,
- Germania de Jesús Palacio Pauta, Lic.

El Consejo de Administración en enero de 2024 con base a los resultados obtenidos del cálculo de los indicadores definidos para evaluar el cumplimiento de los objetivos de las Iniciativas y Programa de Educación Cooperativa y Financiera “MEGOEDUCA” año 2023, de Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina “Manuel Esteban Godoy Ortega” Ltda., afirma que esta Entidad Financiera logró un cumplimiento razonable de los objetivos definidos en las Iniciativas y Programa de Educación Cooperativa y Financiera “MEGOEDUCA” 2023, los mismos que fueron detallados en los siguientes documentos:

1. Informe anual de cumplimiento de Iniciativas y Programa de Educación Cooperativa y Financiera “MEGOEDUCA” 2023 / Etapa I-corto plazo / periodo enero–diciembre 2023; y,
2. Fichas de resultados / “Iniciativas y Programa de Educación Financiera 2023”.

COMISIÓN ESPECIAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Los integrantes de la Comisión Especial de Resolución de Conflictos en el periodo de sus funciones no reportaron casos inherentes a su gestión.

COMITÉ DE GOBIERNO

En el Comité de Buen Gobierno en el año 2024 efectuó una actualización al Reglamento de Buen Gobierno de la Cooperativa, documento que fue aceptado por la Asamblea General Ordinaria de Representantes, efectuada el 23 de marzo de 2024.

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE BUEN GOBIERNO

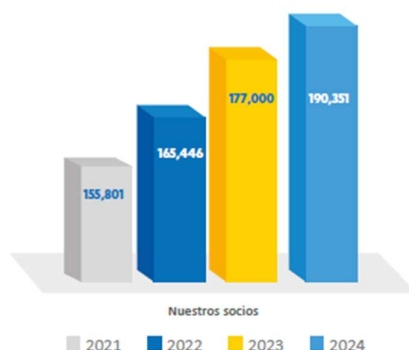
El Consejo de Administración en sesión del 12 de marzo de 2025, analizó los indicadores de buen gobierno, y su contenido se detalla a continuación:

“En cumplimiento a lo previsto en el marco regulatorio de Buen Gobierno y con el apoyo de los colaboradores, y el Comité de Buen Gobierno de Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina “Manuel Esteban Godoy Ortega” Ltda., se elaboraron los indicadores de Buen Gobierno correspondientes al ejercicio económico 2024, los que se detallan a continuación:

DE LOS SOCIOS

Nuestros socios

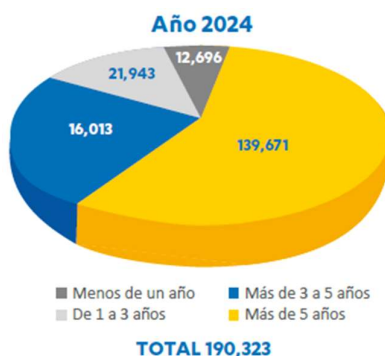
Tipo de persona	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Natural	155,308	164,961	176,476	189,681
Jurídica	493	485	524	670
TOTAL	155,801	165,446	177,000	190,351



Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa, fiel a los principios del cooperativismo, ha logrado vincular a 190,351 socios en su vida institucional, de los cuales 189,681 son personas naturales y 670 son personas jurídicas.

Clasificación de socios

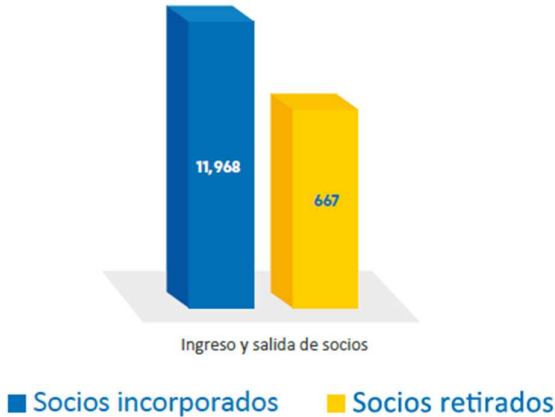
Tiempo de permanencia	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Menos de un año	9,308	10,259	11,849	12,696
De 1 a 3 años	18,288	16,144	19,524	21,943
Más de 3 a 5 años	22,754	22,571	18,243	16,013
Más de 5 años	105,451	116,472	127,384	139,671
TOTAL	155,801	165,446	177,000	190,323



A lo largo de su trayectoria, la Cooperativa ha incorporado a un significativo grupo de socios al sistema de economía popular y solidaria. Del total, el 73% cuenta con más de 5 años de antigüedad, el 8% entre 3 y 5 años, el 12% entre 1 y 3 años, y el 7% menos de un año.

Ingreso y salida de socios

Tipo	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Socios Incorporados	10,594	11,849	11,968
Socios retirados	613	719	667
TOTAL	11,207	12,568	12,635



Durante el 2024, la Cooperativa integró a 11.968 nuevos socios, es decir una variación porcentual del 1% con relación al 2023.

De igual forma en el 2024, 667 personas dejaron de ser socias de la Cooperativa, ya sea por fallecimiento o por retiro voluntario, precisando que las solicitudes de retiro fueron analizadas y resueltas por el Consejo de Administración de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Interno.

DE LA ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES

Permanencia de los Representantes

La Asamblea General de Representantes es el máximo órgano directivo de la Cooperativa y, conforme a lo establecido en su Estatuto, está integrada por treinta representantes con sus respectivos suplentes. Estos fueron elegidos mediante votación personal y secreta para un período de cuatro años.

Es importante destacar el liderazgo y la participación de las mujeres en la integración de la Asamblea General de Representantes, señalando que el 53% de los representantes son mujeres.

Nombre del Representante	Género	Votos	Fecha de posesión	Tiempo de permanencia (Meses)
María Soledad Bastidas Córdova	femenino	205	feb/2024	10
Patricia de Lourdes Rivas Salazar	femenino	203	feb/2024	10
Janeth Lucía Obando Sarmiento	femenino	205	feb/2024	10
Vicente Fabian Delgado Flores	masculino	200	feb/2024	10
Patricio Fabian Aguirre Suárez	masculino	197	feb/2024	10
José Floresmilo Paute Quizhpe	masculino	9	feb/2024	10
Blanca Isabel Auquilla Gualán	femenino	20	feb/2024	10
Ivanova Giomar Gordillo Avendaño	femenino	6	feb/2024	10
Jaime Hernán Pucha Córdova	masculino	121	feb/2024	10
Marcelo Fabián Vallejo Torres	masculino	175	feb/2024	10
Jorge Orlando Córdova Montero	masculino	82	feb/2024	10
Alonso María Apolo Apolo	masculino	89	feb/2024	10
Raquel de la Nube Salinas Ordóñez	femenino	104	feb/2024	10
Simón Bolívar Armijos González	masculino	51	feb/2024	10
Wagner Estuardo Torres Espinoza	masculino	78	feb/2024	10
Jorge Oswaldo Mogrovejo León	masculino	258	nov/2022	25
Soraya Magaly Poma Lalangui	femenino	249	nov/2022	25
María Elena Carrión Sánchez	femenino	250	mar/2022	33
María del Rosario Arciniega Rey	femenino	243	mar/2022	33
Adriana de los Ángeles Cuenca Ordóñez	femenino	10	mar/2022	33
Nancy María Maldonado	femenino	16	mar/2022	33
Fernanda Maribel Betancourth Córdova	femenino	4	mar/2022	33
Fanny Maritza Arias Villavicencio	femenino	5	mar/2022	33

Nombre del Representante	Género	Votos	Fecha de posesión	Tiempo de permanencia (Meses)
Héctor Homero Berrú Torres	masculino	136	mar/2022	33
Cosme Efraín Jumbo Tandazo	masculino	61	mar/2022	33
María Augusta Gutiérrez Novillo	femenino	92	mar/2022	33
Walter Emiliano Macas Silva	masculino	65	mar/2022	33
Silvia Gladis Chamba Tandazo	femenino	87	mar/2022	33
Mariana del Rocío Seminario Ramón	femenino	58	mar/2022	33
Santos David Rogel Jara	masculino	16	mar/2022	33

Asambleas realizadas

Participantes	Fecha de realización	Tipo de Asamblea	Convocados	Asistentes	Asistentes que registraron su voto
Asamblea 1	23/mar/2024	Ordinaria	38	30	30
Representantes	N/A	N/A	30	22	22
Integrantes del Consejo de Administración	N/A	N/A	5	5	5
Integrantes del Consejo de Vigilancia	N/A	N/A	3	3	3

Durante el 2024, se efectuó una Asamblea General ordinaria, esta se realizó de forma presencial y se contó con el quorum requerido y la participación de los vocales del Consejo de Administración, y de Consejo de Vigilancia.

Gastos por asamblea

Asamblea	Fecha de realización	Tipo de Asamblea	Representantes Asistentes	Gastos por Asamblea	Promedio gastos por representantes
Asamblea 1	23/mar/2024	Ordinaria	22	\$8,427.84	\$383.08

La Cooperativa mantiene políticas prudentes en relación con los gastos de los representantes, asegurando una gestión eficiente de los recursos. En el 2024, estos gastos se encuentran dentro del 10% del presupuesto destinado para gastos de administración, se observa el cumplimiento estricto de lo que dice el artículo 17 del Estatuto Social.

Asambleístas elegidos en el año

En el 2024 el 50% de los representantes de la Asamblea General de la Cooperativa culminó su período, por lo que se realizó el proceso de elección de 15 nuevos. Esta renovación garantiza la continuidad y el fortalecimiento de la gobernanza institucional, asegurando una representación activa y comprometida con los principios cooperativos.

Nombre del Representante	Género	Votos
María Soledad Bastidas Córdova	femenino	205
Patricia de Lourdes Rivas Salazar	femenino	203
Janeth Lucia Obando Sarmiento	femenino	205
Vicente Fabian Delgado Flores	masculino	200
Patricio Fabian Aguirre Suárez	masculino	197
José Floresmilo Paute Quizhpe	masculino	9
Blanca Isabel Auquilla Gualán	femenino	20
Ivanova Giomar Gordillo Avendaño	femenino	6
Jaime Hernán Pucha Córdova	masculino	121
Marcelo Fabián Vallejo Torres	masculino	175
Jorge Orlando Córdova Montero	masculino	82
Alonso María Apolo Apolo	masculino	89
Raquel de la Nube Salinas Ordóñez	femenino	104
Simón Bolívar Armijos González	masculino	51
Wagner Estuardo Torres Espinoza	masculino	78

DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA

Tiempo de permanencia de los integrantes de los Consejos

Promedio permanencia (meses)		Nombre del integrante	Fecha de Posesión (Registro SEPS)	Tiempo de permanencia (meses)
Consejo de Administración	39	César Plutarco Ramírez Pineda	21/sep/2021	39
		Juan Francisco Bustamante Cueva	21/sep/2021	39
		Galo Galindo André	21/sep/2021	39
		Rosemary Jacqueline Galván Calderón	21/sep/2021	39
		Luis Rodrigo Cabrera Ruiz	21/sep/2021	39
Consejo de Vigilancia	39	Nurban Roberto Molina Ordoñez	21/sep/2021	39
		Sonia Beatriz Rodríguez	21/sep/2021	39
		Olga Patricia Apolo Granda	21/sep/2021	39

Los Consejos de Administración y Vigilancia están integrado de acuerdo con lo previsto en la normativa vigente. Hasta diciembre de 2024, sus vocales llevan en funciones un tiempo de 39 meses.

Sesiones de los Consejos

Tipo	Sesiones	Asistentes por sesión
Consejo de Administración	58	5
Consejo de Vigilancia	25	3

En el 2024 el Consejo de Administración realizó 58 sesiones, todas ellas contaron con la participación de sus 5 vocales; así mismo, el Consejo de Vigilancia efectuó 25 sesiones, a las que asistieron todos los vocales que lo integran.

Desviaciones observadas en aplicación del apartado de valores y principios éticos y conductuales

Tipo	Desviaciones
Consejo de Administración	0
Consejo de Vigilancia	0

En el 2024, los vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia de la Cooperativa, en el cumplimiento de sus funciones, no registraron ningún comportamiento que contravenga los principios éticos y morales. Todos han desempeñado sus dignidades con diligencia, esmero y responsabilidad, demostrando un compromiso inquebrantable con la Entidad y priorizando los intereses colectivos sobre los individuales.

Promedio de gastos de las sesiones de los Consejos

Tipo	Sesiones realizadas	Gasto efectuado	Promedio de gastos por sesión
Consejo de Administración	58	\$63,359.99	\$1,092.41
Consejo de Vigilancia	25	\$34,560.00	\$1,382.40

Como se mencionó anteriormente, la Cooperativa mantiene una política prudente en la gestión de gastos. Durante el 2024, los gastos de los Consejos de Administración y Vigilancia representaron menos del 1% del total de los gastos operativos, reflejando un uso eficiente de los recursos. Cabe destacar que el costo promedio por sesión fue de USD 1,092.41 para el Consejo de Administración y USD 1,382.40 para el Consejo de Vigilancia, asegurando una administración responsable y transparente.

Inversiones en cursos de capacitación a los vocales de cada consejo frente al número total de vocales

Tipo	Monto de inversión	Valores (principales y suplentes)	Promedio de inversión por vocal (principales y suplentes)
Consejo de Administración	\$96.97	10	\$9.70
Consejo de Vigilancia	\$58.18	6	\$9.70

En 2024, se invirtieron USD 96.97 para la capacitación de los vocales del Consejo de Administración y USD 58.18 para los vocales del Consejo de Vigilancia, reflejando el compromiso de la Cooperativa con el desarrollo de las competencias de sus directivos. Además, los integrantes de ambos consejos

participaron en eventos de formación dentro del Programa de Educación Cooperativa y Financiera “MEGOEDUCA” 2024, así como en otras iniciativas de capacitación sin costo.

Inversiones en cursos de capacitación a los vocales de cada consejo frente al total de gastos operativos

Tipo	Monto de inversión	Gastos operacionales	Porcentaje inversión/gastos operacionales
Consejo de Administración	\$96.97	\$16,869,300.16	0.0006%
Consejo de Vigilancia	\$58.18	\$16,869,300.16	0.0003%

Si bien la inversión en cursos de capacitación dirigidos exclusivamente a los vocales del Consejo de Administración, y del Consejo de Vigilancia fue baja en el 2024, es importante destacar su participación constante en programas de formación y actualización organizados por la Unidad de Responsabilidad Social y Educación Cooperativa, la Unidad de Cumplimiento, entre otras, fortaleciendo sus conocimientos y capacidades para una gestión eficiente y alineada con los principios Cooperativos.

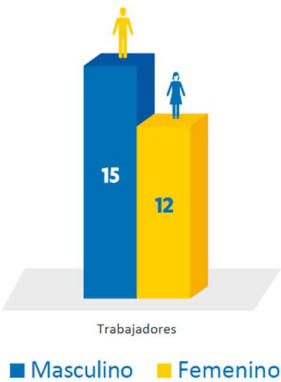
DE LA GERENCIA, DIRECCIONES Y JEFATURAS

Tiempos de servicio y permanencia en el cargo

El equipo gerencial, directivo y jefaturas de la Cooperativa se caracteriza por su diversidad en cuanto a trayectoria y género, lo que aporta un valor agregado y diferenciador al estilo de liderazgo y clima laboral de la organización. Es importante destacar que el 40% de los cargos de liderazgo son ocupados por mujeres, quienes en promedio se han mantenido durante 8.9 años en la institución.

En 2024, con el objetivo de fortalecer la gestión institucional y promover la mejora continua, la Cooperativa implementó cambios en su estructura organizacional, incorporando una nueva área estratégica: la Dirección de Riesgos Integrales. Además, la Cooperativa reconoce y valora el talento de su personal, promoviendo el crecimiento y la estabilidad laboral. En este sentido, el 20% del equipo gerencial y de jefaturas cuenta con al menos dos años de permanencia, lo que contribuye a la armonización y actualización constante de los procesos, garantizando una gestión eficiente y alineada con los objetivos institucionales.

Género	Trabajadores	%
Masculino	15	56%
Femenino	12	44%
Total	27	100%



Nombre	Cargo	Fecha de ingreso	Tiempo de servicio en la entidad (meses)	Fecha de posesión en el cargo	Tiempo de permanencia en el cargo (meses)
Alberto Geovanny Bustos Parra	Gerente	01/feb/1988	442	27/oct/1993	374
Dunia Soledad Silva Calle	Directora Administrativa Financiera	09/ene/2017	95	09/ene/2017	95
Lenin Iván Naranjo Piedra	Director de Planificación y Proyectos	18/ene/2010	179	01/mar/2014	129
María Magdalena Alvarado Brito	Directora de Negocios	04/ene/2016	107	01/ene/2017	95
Luis Fernando Montaño Montaño	Director de Tecnología de la Información	04/ago/2008	196	19/dic/2023	12
Jorge Eduardo Rojas Chamba	Director de Procesos y Control de Gestión	01/abr/2014	128	21/jul/2023	17
Adriana Ivanova Ortega Riofrio	Asesora Legal	09/feb/2010	178	09/feb/2010	178
Victor Alejandro Soto	Auditor Interno	03/may/2022	31	03/may/2022	31
Janeth del Cisne Loján	Contadora General	28/may/2021	43	28/may/2021	43
Jhاندry Fabián Sanchez Rivera	Contador General	25/jul/2023	17	20/nov/2024	1
Sonia Soraya Pauta Ruales	Oficial de Cumplimiento	02/feb/2009	190	01/oct/2017	86
Ketty Renata León Veintimilla	Secretaría General	04/jul/2005	233	04/jul/2005	233
Victor Hugo Peña Apolo	Jefe Administrativo	05/mar/2020	57	25/mar/2021	45
Genaro Roberto Maldonado Martínez	Jefe Zonal	04/nov/2014	121	04/nov/2014	110
Genaro Roberto Maldonado Martínez	Coordinador de agencias	04/nov/2014	121	01/feb/2024	10
Jorge Jandry Fernández Espinoza	Jefe de Cobranzas	06/nov/2017	85	06/nov/2017	85
Karina Vanessa Castillo Ami	Jefa de Negocios	01/abr/2004	248	01/jun/2017	90
Julio Nivardo Guarderas Maldonado	Jefe de Desarrollo de Sistemas	10/abr/2007	212	01/ene/2011	167
Edison José Villamagua Mendieta	Jefe de Marketing	15/oct/2019	62	15/oct/2019	62
Yonder Eduardo Mora Jaramillo	Jefe de Desarrollo de Sistemas	15/abr/2013	140	16/dic/2024	0
Ena Mariana Guerrero Mora	Jefa de Operaciones	08/may/2023	19	01/ago/2023	16
Norma Silvana Villa Sigcho	Jefa de Recursos Humanos	04/may/2009	187	25/nov/2013	133
Holger Eduardo Mora Riofrio	Jefe de Responsabilidad Social y Educación Cooperativa	25/may/2022	31	06/sep/2022	27
Arelis Nairobi Cabrera Jiménez	Jefa de Unidad Riesgos	23/feb/2018	82	03/abr/2019	57
Arelis Nairobi Cabrera Jiménez	Directora de Riesgos Integrales	23/feb/2018	82	01/feb/2024	10
Jason Mauricio Tituaña Castillo	Jefe de Seguridad Física	27/jun/2018	78	17/jul/2020	42
Doris Elizabeth Castro Guerrero	Jefa de la Unidad de Análisis de Crédito	09/dic/2014	120	09/dic/2014	120
Jorge Roberto Yunga Ochoa	Jefe de Infraestructura Tecnológica (E)	01/may/2008	199	16/nov/2023	2
Jorge Roberto Yunga Ochoa	Jefe de Operaciones de Tecnología de la Información	01/may/2008	199	01/feb/2024	10
Silvia Maribel Michay Pugo	Oficial de Seguridad de la Información	20/ago/2012	148	17/oct/2016	87
Silvia Maribel Michay Pugo	Jefa de Seguridad de la Información	20/ago/2012	148	01/feb/2024	10
Jason Mauricio Tituaña Castillo	Coordinador de Seguridad Física	27/jun/2018	78	01/feb/2024	10
Silvia Maribel Michay Pugo	Oficial de Seguridad de la Información	09/dic/2014	120	09/dic/2014	120

DE LAS COMISIONES Y COMITÉS

Tipos de comisiones / comités

Todos los comités y comisiones reportan una activa participación en la gestión de la Entidad, estos han cumplido con el objetivo para el que fueron creados y sus sesiones durante el 2024 se detallan a continuación:

Tipo	Integrantes	Sesiones 2024
Comisión de Educación	3	51
Comisión de Resolución de Conflictos	4	1
Comité Electoral	3	11
Comité de Gestión de Balance Social	4	3
Comité de Gestión de Activos y Pasivos	5	37
Comité de Tecnología de la Información	4	9
Comité Paritario de seguridad y salud ocupacional	12	12
Comité de Cumplimiento	8	15
Comité de Administración Integral de Riesgos	3	23
Comité de Gobierno	5	1
Comité de Seguridad de la Información	5	6
Comité de Igualdad	3	9
Comité General de Crédito	3	217
Comité de Crédito 1	3	266
Comité de Crédito 2	3	272
Comité de Crédito 2	3	143

Integrantes por comisión / comité

En cumplimiento a lo previsto en el marco jurídico que regula el accionar de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador y fortalecer la gestión de nuestra Cooperativa, al 2024 se cuenta con 14 comités y 2 comisiones.

La Comisión de Educación está conformada por tres representantes de la Asamblea General, además en sus sesiones participan como invitados por lo regular el jefe de responsabilidad social y educación cooperativa, y la coordinadora de educación, quienes aportan su conocimiento para el fortalecimiento de las iniciativas formativas de la Cooperativa.

Por su parte el Comité Electoral está integrado por socios designados por el Consejo de Administración según lo determina la norma.

La Comisión Especial de Resolución de Conflictos fue creada el 1 de junio de 2022, en cumplimiento a lo previsto en la norma que la reglamenta. Cabe señalar que los integrantes de esta Comisión deben observar rigurosamente el marco jurídico que regula el funcionamiento de nuestra Cooperativa previo a emitir sus resoluciones, y de esta forma garantizar la transparencia y equidad en sus decisiones.

Con el propósito de contribuir y velar por el cumplimiento de la gestión de Balance Social de la Cooperativa, en febrero del 2023 se conformó el Comité de Gestión de Balance Social.

Asimismo, en cumplimiento a lo previsto en la “Norma de control respecto a la seguridad de la Información en las entidades del sector financiero popular y solidario”, emitida por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en abril de 2023 se integró el Comité de Seguridad de la Información.

Para brindar una atención eficiente y oportuna a las solicitudes de crédito, nuestra Cooperativa cuenta con cuatro comités de crédito, cada uno de ellos conformado por tres integrantes. De esta manera, podemos asegurar una evaluación rigurosa de las solicitudes y preservar los niveles de riesgo de crédito dentro de estándares adecuados.

Los comités de: Tecnologías de la Información y Comunicación, Cumplimiento, Gestión de Balance Social, Gestión de Seguridad de la Información; y Administración Integral de Riesgos se encuentran presididos por un vocal del Consejo de Administración, tal como lo señala las normas correspondientes. De esta manera, garantizamos una gestión eficaz y responsable en áreas clave de nuestra Cooperativa, contamos con la experiencia y liderazgo de nuestros directivos para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales en estos ámbitos.

En el año 2022 la Asamblea General de Representantes aprobó el Reglamento de Buen Gobierno, el cual cumple sus labores con estricto apego a la Norma de Control de Buen Gobierno, Ética y Comportamiento para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, emitida por Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Para garantizar un entorno laboral seguro y saludable, la Cooperativa cuenta con un Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional, encargado de velar por el cumplimiento de las normativas en esta materia. De acuerdo con el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2024-196, los integrantes de este comité ejercerán sus funciones por un período de dos (2) años, con la posibilidad de ser reelegidos.

Con el propósito de fomentar la equidad de género e inclusión, la Cooperativa cuenta con un Comité de Igualdad, el que tiene como objetivo promover un entorno justo, equitativo y libre de

discriminación, asegurando la implementación de políticas y acciones que garanticen la igualdad de oportunidades, tanto para nuestros colaboradores como para nuestros socios.

Tipo	Integrantes
Comisión de Educación	- 3 representantes de la Asamblea General designados por el Consejo de Administración. - 2 invitados: Jefe de Responsabilidad Social y Educación Cooperativa. Coordinadora de Educación.
Comisión de Resolución de Conflictos	- 3 representantes de la Asamblea General designados por el Consejo de Administración. - Gerente.
Comité Electoral	- 3 socios de la Cooperativa designados por el Consejo de Administración.
Comité de Gestión de Balance Social	- Vocal de Consejo de Administración (Presidente). - Gerente. - Jefe de Responsabilidad Social (Designado por Gerencia). - Coordinadora de Educación (Secretaria designada por el Comité de Gestión de Balance Social).
Comité de Gestión de Activos y Pasivos	- Gerente. - Director Administrativo Financiero. - Director de Negocios. - Director de Planificación y Proyectos. - Directora de Riesgos Integrales.

Tipo	Integrantes	
Comité de Tecnología de la Información	- Delegado del Consejo de Administración (Presidente). - Asistente de Gerencia (Delegado de Gerencia). - Jefe de Unidad de Riesgos. - Director de Tecnología de la información. - Jefe de Desarrollo de Sistemas (Invitado). - Jefe de Infraestructura Tecnológica (Invitado).	- Jefa de Seguridad de la Información (Invitado). - Programador analista de Desarrollo de Sistemas (Invitado). - Asistente de tecnología de la información (Invitado).
Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional	Período octubre 2023 a octubre 2024: Por los trabajadores: - Oficinista de Negocios, - Supervisor de Operaciones, - Asistente de Recursos Humanos, - Analista de Seguridad Informática, - Asesor de Captaciones, - Jefe de Responsabilidad Social y Educación Cooperativa. Por el empleador: - Jefe de Cobranzas, - Gestor de Cobranza Judicial, - Contador General, - Gestor de Cobranza Telefónica, - Coordinadora de Educación, - Comunicadora.	Período octubre 2024 a octubre 2026: Por los trabajadores: - Analista de Procesos, - Asistente de Recursos Humanos, - Auxiliar de Recursos Humanos, - Asistente de Plataforma de Servicios (E), - Asistente de Soporte Técnico, - Bodeguero. Por el empleador: - Jefe de Cobranzas, - Contador General, - Gestor de Cobranza Judicial, - Coordinadora de Educación, - Gestor de Cobranza Telefónica, - Comunicadora.
Comité de Cumplimiento	- Delegado del Consejo de Administración (Presidente). - Gerente. - Oficial de Cumplimiento. - Auditor Interno. - Directora de Negocios. - Directora de Riesgos Integrales. - Asesor Legal. - Jefe de Operaciones - Invitado.	
Comité de Administración Integral de Riesgos	- Delegado del Consejo de Administración (Presidente). - Gerente. - Director de Riesgos Integrales (Secretario).	
Comité de Buen Gobierno	- 2 representantes de la Asamblea General de Representantes. - Un vocal del Consejo de Administración (Presidente). - Un vocal del Consejo de Vigilancia. - El Gerente (Secretario).	
Comité de Seguridad de la Información	- El presidente del Comité de Administración Integral de Riesgos (Presidente). - Gerente. - Director de Tecnologías de la Información y Comunicación o su delegado. - Auditor Interno o su delegado. - Jefe de Seguridad de la Información (secretario).	
Comité de Igualdad	- 5 representantes designados por el empleador - 4 representantes designados por los trabajadores	
Comité General de Crédito	- Gerente (Presidente). - Coordinador de Negocios. - Director de Negocios.	
Comité de Crédito 1	- Director de Negocios (Presidente). - Coordinador de Negocios. - Jefe de Negocios.	
Comité de Crédito 2	- Jefe de Negocios (Presidente). - Coordinador de Negocios. - Director de Negocios.	
Comité de Crédito 3	- Director Administrativo Financiero (Presidente). - Coordinador de Negocios. - Director de Negocios.	

Asistentes por sesión de comités integrados exclusivamente por socios

Tipo	Sesión de año	Asistentes por sesión
Comité Electoral	11	3

Durante el año 2024 el Comité Electoral efectuó 11 sesiones en las que participaron todos sus vocales.

Asistentes por sesión de comisiones/comités integrados por representantes de la Asamblea General/ Directivos y/ o empleados

Sesiones	Sesiones al año	Asistentes por sesión	
Comisión de Educación	51	5	
Comisión de Resolución de Conflictos	1	4	
Comité de Gestión de Balance Social	3	4	
Comité de Gestión de Activos y Pasivos	37	Sesión 1: 5 Sesión 2: 5 Sesión 3: 5 Sesión 4: 5 Sesión 5: 5 Sesión 6: 5 Sesión 7: 5 Sesión 8: 5 Sesión 9: 5 Sesión 10: 5 Sesión 11: 5 Sesión 12: 5 Sesión 13: 5 Sesión 14: 5 Sesión 15: 5 Sesión 16: 5 Sesión 17: 5 Sesión 18: 5	Sesión 19: 5 Sesión 20: 5 Sesión 21: 5 Sesión 22: 5 Sesión 23: 5 Sesión 24: 5 Sesión 25: 4 Sesión 26: 4 Sesión 27: 5 Sesión 28: 5 Sesión 29: 5 Sesión 30: 5 Sesión 31: 5 Sesión 32: 5 Sesión 33: 5 Sesión 34: 5 Sesión 35: 5 Sesión 36: 5 Sesión 37: 5
Comité de Tecnología de la Información	9	Sesión 1: 6 Sesión 2: 10 Sesión 3: 10 Sesión 4: 10 Sesión 5: 8 Sesión 6: 8 Sesión 7: 10 Sesión 8: 9 Sesión 9: 9	
Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional	12	Sesión 1: 8 Sesión 2: 8 Sesión 3: 8 Sesión 4: 6 Sesión 5: 8 Sesión 6: 7 Sesión 7: 8 Sesión 8: 8 Sesión 9: 8 Sesión 10: 8 Sesión 11: 8 Sesión 12: 8	
Comité de Cumplimiento	15	8	
Comité de Administración Integral de Riesgos	23	Sesión 1: 9 Sesión 2: 6 Sesión 3: 15 Sesión 4: 5 Sesión 5: 13 Sesión 6: 15 Sesión 7: 8 Sesión 8: 9 Sesión 9: 12 Sesión 10: 12 Sesión 11: 8 Sesión 12: 13	Sesión 13: 8 Sesión 14: 13 Sesión 15: 9 Sesión 16: 13 Sesión 17: 7 Sesión 18: 6 Sesión 19: 13 Sesión 20: 7 Sesión 21: 13 Sesión 22: 13 Sesión 23: 13
Comité de Buen Gobierno	1	5	
Comité de Seguridad de la Información	6	Sesión 1: 7 Sesión 2: 9 Sesión 3: 10 Sesión 4: 10 Sesión 5: 10 Sesión 6: 10	
Comité de Igualdad	3	9	

En el transcurso del 2024, la Comisión de Educación realizó un total de 51 sesiones, la Comisión de Resolución de Conflictos sesionó 1 ocasión, el Comité de Gestión de Balance Social realizó 3 sesiones, el Comité de Gestión de Activos y Pasivos realizó 37 sesiones, el Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación efectuó 9 sesiones, el Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional 12 sesiones, el Comité de Cumplimiento 15 sesiones, el Comité de Administración Integral de Riesgos 23 sesiones, el Comité de Buen Gobierno 1 sesión, el Comité de Seguridad de la Información 6 sesiones, y el Comité de Igualdad 3 sesiones. Cabe señalar que estos comités en el ámbito de sus competencias apoyaron a realizar una gestión eficiente y responsable en nuestra Cooperativa.

Asistentes por sesión de los comités de crédito

Tipo de comité	Sesión al año	Asistentes por sesión
Comité General de Crédito	217	3
Comité de Crédito 1	266	3
Comité de Crédito 2	272	3
Comité de Crédito 3	143	3

En el cuadro precedente se observa el número de sesiones que realizó en el 2024 cada Comité de Crédito, puntualizando que estas reuniones contaron con la participación de todos sus integrantes.

DE LOS COLABORADORES

Género	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Masculino	210	232	272	253
Femenino	133	132	137	139
Total	343	364	409	392



Una de las prácticas de buen gobierno es la igualdad de género, precepto que rige el accionar de nuestra Cooperativa, en la que las mujeres y los hombres tienen las mismas oportunidades, y bajo ese enfoque se administra el talento humano. Del análisis de la información de indicadores de colaboradores, se determina que a diciembre 2024 la fuerza laboral de la Entidad estuvo constituida en un 65% por personal masculino y la diferencia, es decir, el 35% por personal femenino, si bien esta composición no revela una participación equitativa, la Entidad brinda un trato igualitario a las mujeres y hombres, promueve su desarrollo indistintamente de género, existiendo oportunidades de mejora en cuanto al porcentaje de participación.

Tiempo de permanencia

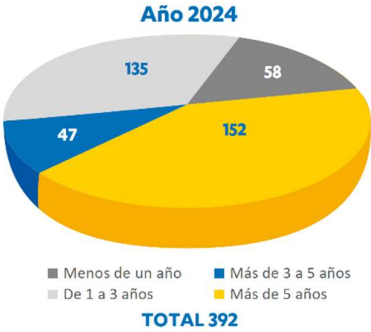
Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo local, en la Cooperativa generamos oportunidades laborales en todas las zonas de influencia de esta. En el 2024, nuestra nómina alcanzó un total de 392 trabajadores, lo que genera un impacto positivo en las comunidades en las que estamos presentes; además, generamos empleo de calidad en beneficio de la economía y el bienestar de la sociedad.

La Cooperativa cuenta con un equipo humano altamente comprometido con los objetivos institucionales, cuyo esfuerzo y dedicación ha sido fundamental para el crecimiento de esta, así

como para su desarrollo personal y profesional. En cuanto al tiempo de permanencia de nuestros trabajadores al 2024, se observa que el 39% lleva más de 5 años laborando para esta Entidad Financiera, un 12% entre 3 y 5 años, el 34% entre 1 y 3 años, y el 15% corresponde a talento nuevo reclutado que lleva menos de 1 año.

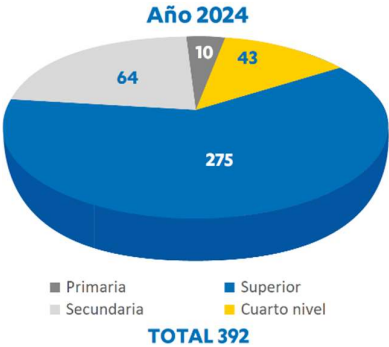
La estructura de tiempo de permanencia de los trabajadores en la Cooperativa, al 2024, está relacionada con el indicador anual de rotación o salida de personal. Durante el año de análisis se registró la salida de 90 empleados, lo que representa una tasa de rotación del 21%.

Tiempo de permanencia	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Menos de un año	82	89	125	58
de 1 a 3 años	106	85	99	135
Más de 3 a 5 años	39	54	40	47
Más de 5 años	116	136	145	152
Total	343	364	409	392



Clasificación por nivel de educación

Nivel de educación	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Primaria	4	8	11	10
Secundaria	80	79	71	64
Superior	239	244	283	275
Cuarto nivel	20	33	44	43
Total	343	364	409	392



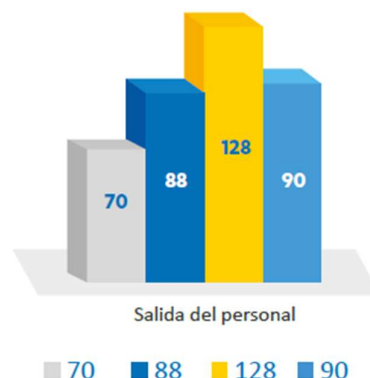
En cuanto al nivel de formación de nuestro equipo de trabajo, en la Cooperativa nos enorgullece contar con un personal altamente competitivo. En la actualidad, el 70% de nuestro equipo posee formación de tercer nivel, el 11% cuenta con formación de cuarto nivel, el 16% tiene formación secundaria y un 3% posee formación primaria. Promovemos su formación y superación mediante la difusión de programas de capacitación y desarrollo, que les permita adquirir nuevas habilidades y competencias para desempeñarse de manera más efectiva en sus cargos, y contribuir así a la consecución de los objetivos de la Entidad.

Salida de personal

Como lo mencionamos anteriormente, el indicador anual de rotación registró un valor total de 21%, lo que significó que 90 trabajadores se desvincularon de la Cooperativa durante el 2024.

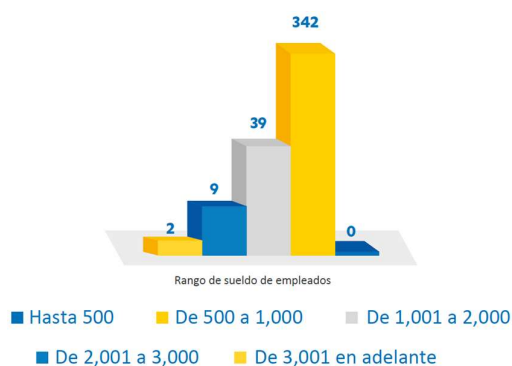
Permanentemente ejecutamos acciones que nos conduzcan a mejorar este indicador, como la implementación de programas de retención de talento y el fortalecimiento de nuestro clima laboral, con el objetivo de mantener una gestión eficiente y responsable en la Entidad.

Género	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Empleados	70	88	128	90



Clasificación de colaboradores por rango de sueldos

Rango de sueldo (USD)	Empleados
Hasta 500	0
De 500 a 1,000	342
De 1,001 a 2,000	39
De 2,001 a 3,000	9
De 3,001 en adelante	2
Total	392



La Cooperativa realiza anualmente un estudio salarial para fijar y reajustar los sueldos de sus colaboradores, a fin de asegurarse de que estos sean competitivos en comparación con los de otras entidades financieras del mismo tamaño.

En cuanto a la curva salarial, el 43% de los colaboradores percibe entre USD 500 y USD 1 000, y el 13% restante recibe valores superiores. Se debe señalar además que la mayoría de los colaboradores reciben horas extras y comisiones.

Es relevante mencionar que, según el INEC, en diciembre de 2024, el ingreso laboral promedio de la población ocupada en Ecuador fue de USD 354.6.

Programas de capacitación de los colaboradores

Durante el 2024, la Cooperativa organizó un total de 89 eventos de capacitación dirigidos a sus colaboradores, lo que permitió formar a un total de 392 personas.

	Año 2024
Total Empleados	392

Programa/eventos de capacitacion	Asistentes
Programa 1	162
Programa 2	4
Programa 3	4
Programa 4	3
Programa 5	5
Programa 6	26
Programa 7	17

Programa/eventos de capacitacion	Asistentes
Programa 8	119
Programa 9	7
Programa 10	2
Programa 11	23
Programa 12	1
Programa 13	2
Programa 14	62

Programa/eventos de capacitacion	Asistentes
Programa 15	23
Programa 16	26
Programa 17	393
Programa 18	390
Programa 19	12
Programa 20	391
Programa 21	398
Programa 22	1
Programa 23	338
Programa 24	2
Programa 25	8
Programa 26	2
Programa 27	35
Programa 28	5
Programa 29	33
Programa 30	1
Programa 31	4
Programa 32	3
Programa 33	7
Programa 34	9
Programa 35	2
Programa 36	394
Programa 37	333
Programa 38	10
Programa 39	13
Programa 40	15
Programa 41	4
Programa 42	1
Programa 43	264
Programa 44	1
Programa 45	6
Programa 46	396
Programa 47	7
Programa 48	20
Programa 49	27
Programa 50	27
Programa 51	10
Programa 52	2

Programa/eventos de capacitacion	Asistentes
Programa 53	1
Programa 54	5
Programa 55	2
Programa 56	18
Programa 57	2
Programa 58	36
Programa 59	2
Programa 60	1
Programa 61	291
Programa 62	6
Programa 63	25
Programa 64	17
Programa 65	9
Programa 66	62
Programa 67	4
Programa 68	36
Programa 69	315
Programa 70	36
Programa 71	390
Programa 72	45
Programa 73	35
Programa 74	222
Programa 75	4
Programa 76	22
Programa 77	4
Programa 78	2
Programa 79	279
Programa 80	378
Programa 81	365
Programa 82	127
Programa 83	5
Programa 84	2
Programa 85	6
Programa 86	7
Programa 87	315
Programa 88	2
Programa 89	2

Inversión en capacitación

Detalle	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Programas de capacitación	67	63	60	89
Inversión total	\$35,837.87	\$65,387.30	\$69,901.71	\$66,886.12



En la Cooperativa se da especial atención a la formación del personal, durante el 2024, efectuamos 89 eventos de capacitación, con una inversión total de USD\$ 66.886.12, consideramos que el aprendizaje continuo genera oportunidades para mejorar nuestros procesos y, por ende, los productos y servicios que brindamos a los socios, clientes y usuarios.

DE LOS RECLAMOS PRESENTADOS POR LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

Casos presentados a la Cooperativa

Tipo	Casos Presentados	Casos Resueltos
Servicios financieros	775	775
Gobernabilidad	0	N/A
Total	775	775



La Cooperativa en cumplimiento a lo previsto en las normas que regulan su actividad, ha definido procedimientos para atender los reclamos que presentan los socios, clientes y usuarios relacionados con los servicios financieros, en el 2024, se gestionaron 775 casos.

No se han registrado reclamos relacionados con la gobernabilidad.

Casos presentados a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Tipo	Casos Presentados	Casos Resueltos
Servicios financieros	4	4
Gobernabilidad	0	N/A
Total	4	4



En 2024, se presentaron ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 4 reclamos relacionados con servicios financieros, en respuesta, la Cooperativa remitió al Organismo de Control los respectivos descargos, puntualizando que por ninguno se sanciona a esta. Así mismo,

es importante destacar que durante el 2024 no se presentaron reclamos vinculados a gobernabilidad, lo que revela un trabajo transparente y ajustado al marco normativo.”.

Ha concluido un nuevo ejercicio económico, que respecto a otros años no ha habido mayor variación respecto a la inestabilidad social, económica y política; sin embargo, la solvencia de la Cooperativa y su adecuada dirección y administración ha permitido que los resultados continúen siendo positivos.

El trabajo realizado al interno de la Cooperativa y el éxito de los resultados cuenta con el pilar fundamental que es la confianza de los socios, clientes y usuarios de cada localidad donde nuestra Cooperativa tiene presencia; así como, el apoyo de cada uno de los representantes, de los integrantes de los Consejos de Administración y de Vigilancia, del liderazgo del gerente y de los trabajadores.

Son tiempos difíciles para el Ecuador, mas esto lejos de ser un obstáculo lo hemos asumido como una oportunidad para seguir innovando, haciendo uso de todas las herramientas que las circunstancias nos permiten, pero sobre todo el mantener una actitud de que la perseverancia y el anhelo de contribuir al desarrollo de una sociedad productiva enmarcados en principios y valores nos permitirá superar las barreras por días mejores para todos.

Concluyo este informe exteriorizando mi sincero agradecimiento a los representantes por acompañarnos en la realización de esta Asamblea; así como, a los directivos por acompañarme en esta labor de presidente del Consejo de Administración, al señor gerente por su orientación y el trabajo que realiza para que esta Entidad Financiera se conduzca siempre alineada a los valores y principio que la caracteriza; y a los trabajadores que día a día acompañan en el cumplimiento de su compromiso de arrimar el hombro para que Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina “Manuel Esteban Godoy Ortega” Ltda., continuemos contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas por medio de la prestación de nuestros productos y servicios financieros.



César Plutarco Ramírez Pineda,
PRESIDENTE